



ACUERDO No. CSJANTA22-140
1 de julio de 2022

“Por medio del cual se conforma lista de candidatos para proveer cargos de Citador de Juzgado Municipal grado 3 (Código 260113) en la Rama Judicial Seccional Antioquia – Convocatoria 4”

El Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 256 de la Constitución Política; el numeral 1 del artículo 132, los artículos 164 a 167 de la Ley 270 de 1996 “Estatutaria de Administración de Justicia” y el Acuerdo Reglamentario PSAA08-4856 del 10 de junio de 2008 del Consejo Superior de la Judicatura y conforme a lo aprobado en sesión ordinaria del veintitrés (23) de junio de dos mil veintidós (2022) y,

CONSIDERANDO

Ha finalizado la etapa clasificatoria del concurso destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para los cargos de empleados de carrera de tribunales, juzgados y centros de servicios de los distritos judiciales de Antioquia y Medellín y distrito administrativo de Antioquia, convocado a través del Acuerdo CSJANTA17-2971 del 06-10-2017.

Por medio de la Resolución CSJANTR21-633 del 24-05-2021, aclarada con Resolución CSJANTR21-634, de esa misma fecha y, modificada mediante la Resolución CSJANTR21-1621 del 26-11-2021, se emitió el Registro Seccional de Elegibles definitivo para el cargo de **Citador de Juzgado Municipal grado 3 (Código 260113)**, acto administrativo que se encuentra en firme, reclasificado mediante la Resolución CSJANTR22-413 del 31-03-2022.

El Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia, entre los días 01 al 07 de junio de 2022, publicó el Formato Opción de Sede para que los inscritos en el Registro de Elegibles para ese cargo optaran por las sedes de su interés.

Para las vacantes de **Citador de Juzgado Municipal grado 3 (Código 260113)**, existentes en las sedes judiciales de los distritos de Antioquia y Medellín, optaron las siguientes personas, así:

Sede	Puesto	Cédula	Apellidos y nombre	Puntaje
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	1	1027944595	ARAQUE BENITEZ CAROLINA ANDREA	679,09
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	2	98713051	ROMERO LOZANO DHULYS ADIB	583,66
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	3	15374904	RESTREPO MUÑOZ JUAN GUILLERMO	571,15
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	4	1038334154	CASTAEDA VASQUEZ JUAN CARLOS	555,72
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	5	1037236226	GOMEZ OCAMPO ELSY JANETH	552,54

Acuerdo No. CSJANTA22-140 del 1 de julio de 2022 “Por medio del cual se conforma lista de candidatos para proveer cargos de Citador de Juzgado Municipal grado 3 (Código 260113) en la Rama Judicial Seccional Antioquia - Convocatoria 4” Hoja No. 2

Sede	Puesto	Cédula	Apellidos y nombre	Puntaje
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	6	32353304	PABON GALLEGO SANDRA MILENA	549,87
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	7	1038338988	PEREZ PEREZ DUBAN FELIPE	541,94
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	8	1027890245	PULECIO ARANGO TOMAS	534,23
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	9	1038410524	CANO GOMEZ ERIC JOAN	523,76
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	10	1027885002	CASTAÑEDA MONTOYA ANA MARIA	522,71
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	11	1063279303	HOYOS CARVAJAL LUIS FERNEY	515,69
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	12	1128415646	BETANCUR VANEGAS JENNY DURLEY	515,65
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	13	1095812829	TELLEZ ALVAREZ PAOLA AJEJANDRA	505,89
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	14	1045050512	CALY CORRALES ESTEFANIA	503,98
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	15	71535982	CASAS PEREZ ALVARO ENRIQUE	499,25
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	16	70855389	GUZMAN JARAMILLO DIEGO ALEXANDER	475,65
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	17	1038334536	VILLA CARDONA SERGIO	440,83
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	1	1027944595	ARAQUE BENITEZ CAROLINA ANDREA	679,09
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	2	92131298	ALEMAN VILORIA SAMUEL ENRIQUE	591,72
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	3	98713051	ROMERO LOZANO DHULYS ADIB	583,66
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	4	15374904	RESTREPO MUÑOZ JUAN GUILLERMO	571,15
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	5	1042768505	BEDOYA RAMIREZ ANA MILENA	570,44
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	6	1044502237	CARVAJAL MONSALVE ERIKA YAMILE	562,75
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	7	1037236226	GOMEZ OCAMPO ELSY JANETH	552,54
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	8	32353304	PABON GALLEGO SANDRA MILENA	549,87
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	9	1027890245	PULECIO ARANGO TOMAS	534,23
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	10	32243076	LONDONO BOHORQUEZ CAROLINA MARIA	529,92
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	11	1038410524	CANO GOMEZ ERIC JOAN	523,76
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	12	1027885002	CASTAÑEDA MONTOYA ANA MARIA	522,71
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	13	1095812829	TELLEZ ALVAREZ PAOLA AJEJANDRA	505,89
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	14	1045050512	CALY CORRALES ESTEFANIA	503,98
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	15	71535982	CASAS PEREZ ALVARO ENRIQUE	499,25
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	16	1128386077	MEJIA MONSALVE JUAN CAMILO	486,15
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	17	70855389	GUZMAN JARAMILLO DIEGO ALEXANDER	475,65
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	18	1028039972	PÁRAMO CARTAGENA JULIANA YIVELY	455,44
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	19	1038334536	VILLA CARDONA SERGIO	440,83
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	20	1036654138	ORTIZ RAMÍREZ JULIAN ANDRÉS	408,25
Juzgado 03 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	1	1020449735	PEÑA RIVILLAS DAVID ALBERTO	679,28
Juzgado 03 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	2	1017210062	ALBARÁN GÓMEZ ERIKA LORENA	594,09

Acuerdo No. CSJANTA22-140 del 1 de julio de 2022 “Por medio del cual se conforma lista de candidatos para proveer cargos de Citador de Juzgado Municipal grado 3 (Código 260113) en la Rama Judicial Seccional Antioquia - Convocatoria 4” Hoja No. 3

Sede	Puesto	Cédula	Apellidos y nombre	Puntaje
Juzgado 03 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	3	92131298	ALEMAN VILORIA SAMUEL ENRIQUE	591,72
Juzgado 03 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	4	1037651481	VERGARA HENAO LIZETH DANIELA	588,42
Juzgado 03 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	5	98709738	CASTAÑEDA MURIEL ADRIAN ESTEBAN	579,36
Juzgado 03 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	6	1042768505	BEDOYA RAMIREZ ANA MILENA	570,44
Juzgado 03 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	7	1044502237	CARVAJAL MONSALVE ERIKA YAMILE	562,75
Juzgado 03 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	8	1038334154	CASTAEDA VASQUEZ JUAN CARLOS	555,72
Juzgado 03 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	9	1038338988	PEREZ PEREZ DUBAN FELIPE	541,94
Juzgado 03 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	10	32243076	LONDONO BOHORQUEZ CAROLINA MARIA	529,92
Juzgado 03 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	11	1063279303	HOYOS CARVAJAL LUIS FERNEY	515,69
Juzgado 03 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	12	1128415646	BETANCUR VANEGAS JENNY DURLEY	515,65
Juzgado 03 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	13	1128386077	MEJIA MONSALVE JUAN CAMILO	486,15
Juzgado 03 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	14	1028039972	PÁRAMO CARTAGENA JULIANA YIVELY	455,44
Juzgado 03 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	15	1036654138	ORTIZ RAMÍREZ JULIAN ANDRÉS	408,25

En mérito de lo expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia,

ACUERDA

Artículo 1º. Conformar la lista de candidatos destinada a proveer los cargos vacantes de **Citador de Juzgado Municipal grado 3 (Código 260113)**, en las sedes judiciales de los distritos de Antioquia y Medellín, como se describe a continuación:

Sede	Puesto	Cédula	Apellidos y nombre	Puntaje
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	1	1027944595	ARAQUE BENITEZ CAROLINA ANDREA	679,09
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	2	98713051	ROMERO LOZANO DHULYS ADIB	583,66
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	3	15374904	RESTREPO MUÑOZ JUAN GUILLERMO	571,15
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	4	1038334154	CASTAEDA VASQUEZ JUAN CARLOS	555,72
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	5	1037236226	GOMEZ OCAMPO ELSY JANETH	552,54
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	6	32353304	PABON GALLEGU SANDRA MILENA	549,87
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	7	1038338988	PEREZ PEREZ DUBAN FELIPE	541,94
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	8	1027890245	PULECIO ARANGO TOMAS	534,23
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	9	1038410524	CANO GOMEZ ERIC JOAN	523,76

Acuerdo No. CSJANTA22-140 del 1 de julio de 2022 “Por medio del cual se conforma lista de candidatos para proveer cargos de Citador de Juzgado Municipal grado 3 (Código 260113) en la Rama Judicial Seccional Antioquia - Convocatoria 4” Hoja No. 4

Sede	Puesto	Cédula	Apellidos y nombre	Puntaje
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	10	1027885002	CASTAÑEDA MONTOYA ANA MARIA	522,71
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	11	1063279303	HOYOS CARVAJAL LUIS FERNEY	515,69
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	12	1128415646	BETANCUR VANEGAS JENNY DURLEY	515,65
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	13	1095812829	TELLEZ ALVAREZ PAOLA AJEJANDRA	505,89
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	14	1045050512	CALY CORRALES ESTEFANIA	503,98
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	15	71535982	CASAS PEREZ ALVARO ENRIQUE	499,25
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	16	70855389	GUZMAN JARAMILLO DIEGO ALEXANDER	475,65
Juzgado 01 promiscuo municipal de Valparaíso	17	1038334536	VILLA CARDONA SERGIO	440,83
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	1	1027944595	ARAQUE BENITEZ CAROLINA ANDREA	679,09
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	2	92131298	ALEMAN VILORIA SAMUEL ENRIQUE	591,72
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	3	98713051	ROMERO LOZANO DHULYS ADIB	583,66
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	4	15374904	RESTREPO MUÑOZ JUAN GUILLERMO	571,15
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	5	1042768505	BEDOYA RAMIREZ ANA MILENA	570,44
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	6	1044502237	CARVAJAL MONSALVE ERIKA YAMILE	562,75
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	7	1037236226	GOMEZ OCAMPO ELSY JANETH	552,54
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	8	32353304	PABON GALLEGO SANDRA MILENA	549,87
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	9	1027890245	PULECIO ARANGO TOMAS	534,23
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	10	32243076	LONDONO BOHORQUEZ CAROLINA MARIA	529,92
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	11	1038410524	CANO GOMEZ ERIC JOAN	523,76
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	12	1027885002	CASTAÑEDA MONTOYA ANA MARIA	522,71
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	13	1095812829	TELLEZ ALVAREZ PAOLA AJEJANDRA	505,89
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	14	1045050512	CALY CORRALES ESTEFANIA	503,98
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	15	71535982	CASAS PEREZ ALVARO ENRIQUE	499,25
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	16	1128386077	MEJIA MONSALVE JUAN CAMILO	486,15
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	17	70855389	GUZMAN JARAMILLO DIEGO ALEXANDER	475,65
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	18	1028039972	PÁRAMO CARTAGENA JULIANA YIVELY	455,44
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	19	1038334536	VILLA CARDONA SERGIO	440,83
Juzgado 02 promiscuo municipal de Támesis	20	1036654138	ORTIZ RAMÍREZ JULIAN ANDRÉS	408,25
Juzgado 03 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	1	1020449735	PEÑA RIVILLAS DAVID ALBERTO	679,28
Juzgado 03 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	2	1017210062	ALBARÁN GÓMEZ ERIKA LORENA	594,09
Juzgado 03 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	3	92131298	ALEMAN VILORIA SAMUEL ENRIQUE	591,72
Juzgado 03 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	4	1037651481	VERGARA HENAO LIZETH DANIELA	588,42
Juzgado 03 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	5	98709738	CASTAÑEDA MURIEL ADRIAN ESTEBAN	579,36

Acuerdo No. CSJANTA22-140 del 1 de julio de 2022 “Por medio del cual se conforma lista de candidatos para proveer cargos de Citador de Juzgado Municipal grado 3 (Código 260113) en la Rama Judicial Seccional Antioquia - Convocatoria 4” Hoja No. 5


Sede	Puesto	Cédula	Apellidos y nombre	Puntaje
Juzgado 03 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	6	1042768505	BEDOYA RAMIREZ ANA MILENA	570,44
Juzgado 03 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	7	1044502237	CARVAJAL MONSALVE ERIKA YAMILE	562,75
Juzgado 03 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	8	1038334154	CASTAEDA VASQUEZ JUAN CARLOS	555,72
Juzgado 03 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	9	1038338988	PEREZ PEREZ DUBAN FELIPE	541,94
Juzgado 03 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	10	32243076	LONDONO BOHORQUEZ CAROLINA MARIA	529,92
Juzgado 03 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	11	1063279303	HOYOS CARVAJAL LUIS FERNEY	515,69
Juzgado 03 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	12	1128415646	BETANCUR VANEGAS JENNY DURLEY	515,65
Juzgado 03 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	13	1128386077	MEJIA MONSALVE JUAN CAMILO	486,15
Juzgado 03 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	14	1028039972	PÁRAMO CARTAGENA JULIANA YIVELY	455,44
Juzgado 03 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	15	1036654138	ORTIZ RAMÍREZ JULIAN ANDRÉS	408,25

Artículo 2º. Los Despachos Judiciales deberán dar cumplimiento a los artículos 131 a 133 de la Ley 270 de 1996 “Estatutaria de Administración de Justicia” e informar a este Consejo Seccional de la Judicatura acerca de los nombramientos que efectúe con ocasión de las presentes listas y remitir los actos administrativos y actas de posesión correspondientes, a fin de actualizar el Registro Nacional de Escalafón y el Registro Seccional de Elegibles respectivo, a más tardar dentro de los tres (3) días siguientes contados a partir de la posesión, como lo dispone el artículo 167 de la citada ley.

Artículo 3º. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y contra el mismo no proceden recursos por la vía administrativa.

Dada en Medellín, al primer (1º) día del mes de julio de dos mil veintidós (2022).

Comuníquese y Cúmplase



Francisco Rafael Arcieri Saldarriaga
Presidente

FRAS/lssp